

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN



Concejo Municipal

ACTA VIGÉSIMA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Viernes 25 de Septiembre de 2015.

Hora : 10:25 hrs

Lugar : Salón de Concejo.

Preside: Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses

Concejales : Sr. Manuel Ortiz Bustos.

Asistentes Sr. Jorge Dedes Franco

Sr. Lupercio Díaz Gutiérrez.

Sra. Jacqueline Núñez Ramos

Sra. Teresa Fuentes Loyola.

Sra. Patricia Soto Leiva.

Secretario : Sr. Luis Pinto Troncoso.

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Participación Alcalde en MISIÓN TECNOLÓGICA SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SUSTENTABILIDAD, a realizarse en Bélgica.
3. Aprobación Participación señores Concejales en GIRA TÉCNICA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CON IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL, a realizarse en la República de Perú.
4. Aprobación Subvención Agrupación Social, Cultural, Deportiva y Folclórica, Ballet de Colbún, "BAFOCO"
5. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
6. Entrega Modificaciones al Presupuesto Municipal.
7. Entrega Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, Año 2015.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

3.1. Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales que quede pendiente la aprobación del Acta de la Nonagésima Octava Sesión Ordinaria, realizada el 18 de agosto del 2015, debido a problema en los correos electrónicos no fue recibida por ellos.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan que están de acuerdo que quede pendiente la aprobación del acta señalada.

3.2 Aprobación Participación Alcalde en MISIÓN TECNOLÓGICA SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SUSTENTABILIDAD, a realizarse en Bélgica.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar la Participación del Alcalde en MISIÓN TECNOLÓGICA SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SUSTENTABILIDAD, a realizarse en Bélgica entre el 31 de octubre y el 08 de noviembre del 2015.

El Concejal señor Dedes consulta quienes invitan a esta misión.

EL señor Secretario informa que la invitación la extiende la Asociación Chilena de Municipalidades y la Cámara Chileno – Belga Luxemburguesa de Comercio AG.

El señor Presidente informa que a este Congreso asistirán varios alcaldes de todo Chile, como por ejemplo, Talca, Santiago, Iquique y Punta Arenas entre otros.

El Concejal señor Díaz consulta si lo acompañará alguien de prensa en este viaje.

El señor Presidente no lo ha pensado aun porque los costos son bastante elevados, no obstante considera que la idea es bastante buena.

Los Concejales señora Teresa, señor Díaz, señora Patricia y señora Jacqueline concuerdan en que la idea es buena y le solicitan al señor Presidente que haga el esfuerzo de llevar a alguien de prensa para muestra a la comunidad las actividades en que participará el Alcalde. .

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que aprueba.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta que aprueba y reitera que se analice la posibilidad de que asista alguien de prensa a esta gira ya que considera que es bueno transmitir y dar a conocer a la comunidad que hacen las autoridades de su comuna cuando salen al extranjero.

La Concejal señora Patricia manifiesta que aprueba y espera que esta vez las críticas no sean tan fuertes ya que según su opinión estas experiencias siempre son enriquecedoras y sirven para que crezca la comuna.

La Concejal señora Teresa señala que siempre ha sido partidaria de realizar estos viajes ya que considera se abren puertas al mundo que la comuna hoy no tiene, más aun cuando quien realiza el viaje es la Primera Autoridad. Por otra parte la Concejal señora Teresa considera que es importante que siempre que se realicen estos viajes asista también alguien de prensa para poder transmitir a la Comuna los conocimientos que se van adquiriendo día a día en estos viajes.

La Concejal señora Teresa informa que tiene un material del Congreso al cual asistió en Paraguay el cual le gustaría que se difundiera.

La Concejal señora Teresa manifiesta que aprueba y expresa sus mejores deseos para el señor Presidente y espera que le vaya muy bien en este viaje.

El Concejal señor Díaz manifiesta que aprueba y espera que esta nueva experiencia aporte muchos beneficios para la comuna, a su vez solicita que considere la posibilidad de viajar con alguien de prensa pues hoy es necesario estar conectado con la tecnología.

El Concejal señor Dedes manifiesta que aprueba y expresa sus mejores deseos para el señor Presidente.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Participación del Alcalde en MISIÓN TECNOLÓGICA SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SUSTENTABILIDAD, a realizarse en Bélgica.**

3.3 Aprobación Participación señores Concejales en GIRA TÉCNICA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CON IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL, a realizarse en la República de Perú.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para probar la participación de los señores Concejales en la **GIRA TÉCNICA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CON IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL, a realizarse en la República de Perú, desde el 12 al 18 de octubre del 2015.***

El señor Presidente señala que este punto fue puesto en tabla a solicitud del Concejal señor Ortiz quien ha manifestado su intención de participar en esta Gira Técnica.

El Concejal señor Díaz consulta si la invitación queda abierta para que pueda asistir algún otro Concejal.

El señor Presidente señala que solo el Concejal señor Ortiz le ha planteado la posibilidad de asistir a esta gira.

El señor Presidente manifiesta que puede participar otro señor Concejal.

El señor Secretario señala que se debe tomar ahora el acuerdo de los señores Concejales que asistirán.

El señor Secretario procede a dar lectura a la convocatoria de esta Gira Técnica.

El señor Presidente autoriza a que el Concejal señor Díaz también asista a esta Gira Técnica.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta que aprueba y espera que no hayan tantos comentarios negativos acerca de estos viajes.

La Concejal señora Patricia manifiesta que aprueba y espera que les vaya muy bien a los señores Concejales.

La Concejal señora Teresa manifiesta que aprueba y a su vez espera que ya no hayan más comentarios de los mismos señores Concejales que se gastan mal los recursos al asistir a estos Congresos. La Concejal señora Teresa espera que les vaya muy bien en su viaje.

La Concejal señora Teresa manifiesta que el Capítulo Regional, quien apoya esta Gira Técnica hace muy bien las cosas y las hace con responsabilidad.

El Concejal señor Dedes manifiesta que aprueba y espera que les vaya muy bien en este viaje.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la participación de los Concejales señor Manuel Ortiz y señor Lupericio Díaz en la **GIRA TÉCNICA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CON IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL**, a realizarse en la República de Perú.

3.4 Aprobación Subvención Agrupación Social, Cultural, Deportiva y Folclórica, Ballet de Colbún "BAFOCO"

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para otorgar subvención especial a la Agrupación Social, Cultural, Deportiva y Folclórica, Ballet de Colbún "BAFOCO", por un monto de \$200.000.- (doscientos mil pesos), para solventar en parte los gastos de implementación para la pareja que representará a nuestra Región y Comuna, en el Campeonato Nacional de San Pedro de Melipilla del 30 de septiembre al 04 de octubre de 2015.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que aprueba.

La Concejal señora Jacqueline consulta si serán acompañados por alguien del Municipio.

El señor Presidente manifiesta que por ahora solo se ha pensado en que los irán a dejar y a buscar, ya que si lo acompaña alguien debería ser don Aníbal Urtubia pues es él el más relacionado con el folclore, y en este momento se encuentra con mucho trabajo.

La Concejal señora Jacqueline y señora Patricia manifiestan que aprueban y esperan que les vaya muy bien a la pareja que representará a la Comuna.

La Concejal señora Teresa manifiesta que aprueba y su vez le solicita a la Agrupación BAFOCO que cumpla con el compromiso de enviar una carta para saber si seguirán participando, ya que muchos de los jóvenes que acuden a esa academia tienen bastante talento, también le solicita que si deciden seguir como Agrupación se les tramite la subvención que quedó pendiente para ellos.

La Concejal señora Teresa espera que les vaya muy bien a los jóvenes que irán a participar en este nuevo Campeonato Nacional de Cueva y que representarán a la Comuna y Región.

El Concejal señor Díaz manifiesta sus mejores deseos a la pareja que representará a la Comuna en este Campeonato de Cueva y consulta si se enviará algún presente de parte de la Comuna.

El señor Presidente manifiesta que sí.

El Concejal señor Díaz manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Dedes manifiesta que aprueba y también expresa sus mejores deseos a la dupla que representará a la Comuna en el mencionado Campeonato.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Subvención Agrupación Social, Cultural, Deportiva y Folclórica, Ballet de Colbún “BAFOCO”**

3.5 Aprobación de Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar las Modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas por correo electrónico a los señores Concejales el día 22 de septiembre del presente año.

Modificación Presupuestaria Nº 18

Se solicita al Honorable Concejo Municipal autorizar la siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal de Gastos en vigencia para el presente año:

1) Justificación:

Se solicita Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos para suplementar diversas Cuentas de Ingresos y Gastos, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>INGRESOS:</u>			<u>M\$</u>
<u>SUPLEMENTACIÓN</u>			
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>			
05	03	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	29.000.-
TOTAL			29.000.-

<u>EGRESOS</u>					
<u>SUPLEMENTACIÓN</u>					<u>M\$</u>
<u>Subt. Ítem. Asig</u>					
31	02	004	161	Adquisición material estabilizado para Mejoramiento de Caminos Municipales, diversos sectores de Colbún.	16.000.-
31	02	004	162	Construcción Bodegas y Oficina en Complejo Deportivo de Colbún.	10.000.-
31	02	004	163	Adquisición e Instalación Palmeras en acceso sur del Pueblo de Colbún.	3.000.-
TOTAL					110.040.-

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa manifiestan que aprueban.

El Concejal señor Díaz le consulta al señor Presidente si con este proyecto sería posible agregar material estabilizado a todos los callejones de la comuna.

El señor Presidente le informa que se comenzó a ripiar los callejones de Quinamávida y lo ideal sería terminar ese sector y después continuar con otros.

Los Concejales señor Díaz y señor Dedes manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban las **Modificaciones al Presupuesto Municipal.**

3.6 Entrega de Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega de las modificaciones al presupuesto municipal.

El señor Secretario procede a hacer entrega a los señores Concejales de una copia de las siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal.

Modificación Presupuestaria Nº 19

Se solicita al Honorable Concejo Municipal autorizar la siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal de Gastos en vigencia para el presente año:

1) Justificación:

Se solicita Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos para suplementar diversas Cuentas de Ingresos y Gastos, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>INGRESOS:</u>				<u>M\$</u>
<u>SUPLEMENTACIÓN</u>				
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>				
05	03	Otras Transferencias Corrientes SUBDERE		44.746.-
08	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		12.554.-
TOTAL				57.300.-

<u>EGRESOS</u>					
<u>SUPLEMENTACIÓN</u>					<u>M\$</u>
<u>Subt. Ítem. Asig</u>					
21	04			Otros Gastos en Personal	15.000.-
22	04			Materiales de Uso o Consumo	5.000.-
22	05			Servicios Básicos	7.000.-
22	08			Servicios Generales	2.000.-
22	09			Arriendos	20.800.-
31	02	004	160	Construcción e Instalación mástiles en Acceso Sur de Colbún.	4.000.-
31	02	004	164	Instalación de Banderas ornamentales en la Comuna de Colbún	3.500.-
TOTAL					57.300.-

3.7 Entrega Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, Año 2016.

El señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, Año 2016.

El señor Secretario procede a hacer entrega a los señores Concejales de copia del respectivo Plan Anual.

El señor Presidente levanta la sesión a las 11,10 horas

Luis Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Secretario